

Guayaquil, 22 de marzo del 2006

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**ARGOMACRO S.A.**

Señores Accionistas:

**DANIEL ADUM SAAB** en cumplimiento de las disposiciones contenidas en los estatutos de la compañía y en las resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías a Uds. **EL INFORME ANUAL** de actividades al ejercicio económico del año 2005.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios a comienzo del año, de igual forma que lo hizo el año anterior.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deban explicarse en forma especial.

Los activos totales de la compañía al cierre del ejercicio suman **268.305,73** U.S. dólares.

El patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 2005 es de **1.300,12** U.S. dólares.

La Gerencia se permite recomendar a los accionistas que la utilidad total de la compañía que asciende a **784.50** dólares se transfiera el saldo a la cuenta reserva facultativa después del pago del impuesto a la Renta y la Participación de los Trabajadores.

Finalmente, expreso mi agradecimiento por su presencia a esta junta y a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de esta Compañía en el año 2005

Atentamente,

  
Gerente General  
SR. Daniel Adum S.

